

El equipo de Aria Editorial convoca a la primera edición del Premio Literario Jorge “Mágico” González en su modalidad de poesía, de acuerdo con las siguientes bases:

BASES.

Podrán optar al Premio literario Jorge “Mágico” González todos aquellos escritores mayores de edad de cualquier nacionalidad o procedencia, siempre y cuando sus obras se ajusten a las presentes bases

1. Podrán presentarse a este premio poetas y escritores de cualquier nacionalidad, siempre que los trabajos que presenten estén escritos en lengua española.
2. Las obras presentadas serán originales, inéditas y no deberán encontrarse pendientes de fallo a cualquier otro concurso literario o tener comprometida su publicación y/o sus derechos a proceso editorial alguno.
3. El tema, la forma y el estilo serán libres. No se admitirán traducciones ni adaptaciones.
4. Se presentará una breve antología de poemas escritos a doble espacio, en formato tamaño carta, letra Times New Roman número 12 y la extensión de los originales no debe ser menor a los 250 versos, ni exceder los 400.
5. El original de la obra se presentará únicamente en formato digital PDF (Adobe Systems Incorp) y será remitido por correo electrónico a la dirección: **revista_aria@gmail.com** debiendo adjuntar en un mismo correo dos archivos , mencionando en el asunto la leyenda “Premio literario Jorge “ Mágico” González” primera edición. --
 - El primer archivo adjunto debe contener únicamente la obra a participar, y dicho archivo solo se identificará con el título de la obra y el seudónimo del autor.
 - El segundo archivo adjunto en PDF se identificará únicamente con la palabra “Plica” seguida del seudónimo del concursante. Este archivo debe contener , dirección completa del autor, correo electrónico y número de teléfono fijo o móvil, copia del documento de identidad, pasaporte o su equivalente si es extranjero y una declaración firmada por el concursante en el que indicará que conoce y acepta en su totalidad las bases del

concurso y que no se encuentra participando en ningún otro certamen nacional o internacional; que no viola derechos de propiedad intelectual, ni ningún otro derecho a terceros y que se hace expresamente responsable de todo reclamo que reciban los organizadores con respecto a la obra presentada.

La ausencia de este documento descalificará la obra, en caso de que resultara seleccionada por los jurados.

6. Se entregará un premio único que consiste en la edición y publicación del trabajo ganador, así mismo Aria editorial se compromete a hacerle entrega al ganador de 50 ejemplares de su obra, además de un lote de libros previamente seleccionados con valor de \$1´500 pesos en moneda nacional Mexicana. Los derechos de publicación del trabajo premiado serán propiedad de Aria editorial únicamente para la primera edición, bajo los criterios editoriales establecidos por el mismo.

7. En futuras ediciones de su obra el autor se compromete a hacer mención de que la obra fue seleccionada ganadora del Premio Jorge “Mágico” González de literatura según sea su modalidad y número de certamen.

8. La convocatoria queda abierta a partir del 31 de Julio de 2020 o al primer día de la publicación de estas bases, así mismo la fecha límite para el envío de trabajos será el Miércoles 30 de Septiembre de 2020. No se concederán prorrogas por ninguna circunstancia.

9. El certamen no podrá declararse desierto y el fallo será inapelable. La deliberación del jurado se llevará a cabo el 4 de diciembre de 2020, y el mismo día de la deliberación se dará a conocer a los ganadores.

10. Los resultados serán dados a conocer en una conferencia en vivo realizada por la entidad convocante, así mismo en todos los medios de difusión disponibles por parte de Aria editorial.

11. La convocatoria queda abierta a partir del 31 de Julio de 2020 o al primer día de la publicación de estas bases, así mismo la fecha límite para el envío de trabajos será el Miércoles 30 de Septiembre de 2020. No se concederán prorrogas por ninguna circunstancia

12. El Jurado no entablará comunicación ni correspondencia alguna con las personas participantes en el concurso. Tampoco se hará ningún tipo de retroalimentación a los trabajos no ganadores.

13. Aria editorial se compromete a que las obras que hayan sido enviadas a sus servidores y no hubiesen resultado premiadas serán destruidas junto con sus datos personales una vez pasado el fallo del concurso.

14. La presentación de las obras implica la aceptación por parte de los participantes de los términos y condiciones de la presente convocatoria.